

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 29** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico Atención Primaria (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A1) del Servicio Madrileño de Salud.*

Por Resolución de 5 de diciembre de 2022, la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 16 de diciembre) convocó Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico de Atención Primaria (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A1) del Servicio Madrileño de Salud, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Por Resolución de 14 de mayo de 2024 de esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, se fijó la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas y presentación de documentación acreditativa, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de mayo), publicándose el día 24 de julio de 2024 el listado informativo de adjudicación de destinos en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estabilizacion-farmacaceutico-atencion-primaria-2022>

Con fecha 16 de agosto de 2024, Dña. Carmen Prieto Benito, con DNI ***7129**, presenta escrito de renuncia al Concurso de Méritos en la categoría de Farmacéutico de Atención Primaria (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A1), convocado por la Resolución de 5 de diciembre de 2022, la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 16 de diciembre), por lo que pierde todos los derechos derivados de su participación en el presente proceso selectivo.

Verificada la documentación que se establece en la base undécima de la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en su base 12.1, procede efectuar el nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico de Atención Primaria (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A1) del Servicio Madrileño de Salud, a los aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, esta Dirección General en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el Decreto 246/2023, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Nombrar personal estatutario fijo como Farmacéutico de Atención Primaria (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A1) del Servicio Madrileño de Salud a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo y acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la convocatoria, se les ha asignado plaza según se relacionan en el Anexo I adjunto a esta Resolución.

Segundo

Los aspirantes nombrados dispondrán de un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto en las Unidades

de Personal del Centro correspondiente a la plaza adjudicada, quedando condicionada a la obtención del preceptivo certificado de capacidad funcional favorable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente, en el caso de que no haya sido emitido dentro del plazo fijado para la toma de posesión.

Tercero

Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiese adjudicado en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de la Salud.

Cuarto

Declarar la pérdida de derechos derivada de su participación en estas pruebas selectivas a Dña. Carmen Prieto Benito, con DNI ***7129**, por renuncia expresa.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, a 27 de agosto de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

ANEXO I
TURNO LIBRE
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
CATEGORÍA: ESTABILIZACIÓN 2022 FARMACÉUTICO DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CENTRO/CIAS	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
AGUILELLA VIZCAÍNO RAFAEL	***5469**	1699917240M	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
BERNALDO DE QUIROS MARTIN MARTA MILAGROS	***6322**	1699917231L	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
CASADO REINA CRISTINA	***5532**	1699917222X	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
CASAS PAULET MIGUEL ÁNGEL	***4683**	1699917246B	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MOSTOLES	MAÑANA
DIEZ ALCANTARA ANA	***4816**	1699917206V	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
FUENTES RODRIGUEZ ELENA	***5865**	1699917239G	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
GALIANA SAEZ MARIA DEL CARMEN	***0337**	1699917236R	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
GÓMEZ VALBUENA ISABEL	***7768**	1699917235T	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	ALCALA DE HENARES	MAÑANA
GRECIANO GRECIANO VIRGINIA	***3617**	1699917223B	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MAJADAHONDA	MAÑANA
IBARRA LORENTE MARIA ISABEL	***0958**	1699917228Q	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	ALCALA DE HENARES	MAÑANA
MESEGUER BARROS CARMEN MARINA	***6080**	1699917218Y	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MOSTOLES	MAÑANA
RAMÓN GARCÍA JIMENA MARÍA	***5357**	1699917243P	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	GETAFE	MAÑANA
SERRANO ZARCEÑO CARMEN	***9639**	1699917238A	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MADRID	MAÑANA
SILVA RIÁDIGOS GENMA M ^a	***3154**	1699917244D	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MOSTOLES	MAÑANA
TRILLO GALLO MARIA ESTHER	***1102**	1699917234E	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES	MOSTOLES	MAÑANA

(03/13.968/24)

